REFª.: EJ/05-079

BASES TÉCNICAS

FUNDA PARA PANELES BALISTICOS

I N D I C E

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

3.- ESPECIFICACIONES

4.- EMBLEMAS Y LEYENDAS

5.- TALLAJE

6.- ETIQUETADO, PRESENTACIÓN Y GARANTÍA

7.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

8.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR PREVIA ADJUDICACIÓN

ANEXO A : DISEÑOS DE LAS FUNDAS

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	03.05.17	Edición Inicial
1	27.01.2020	Revisión General

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

La presente Base Técnica tiene por objeto establecer las características de una funda de uso externo para los chalecos antibala de uso interno de dotación de la Ertzaintza.

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta tipo de funda externa servirá de alojamiento para los paquetes balísticos (delantero y trasero) del chaleco interno, para vestir por fuera de las prendas de uniformidad de acuerdo a la regulación vigente que haya al respecto.

Estará constituida por delantero, trasero, y en algunos casos charreteras desmontables con broche para distintivo de grado, y paneles balísticos de hombros ofreciendo así una continuidad de la protección balística entre el delantero y el trasero.

En esos casos la concepción del paquete balístico de hombros se realizará con los mismos materiales y solución balística que los paquetes del chaleco interno al que vaya destinada la funda externa.

Se incluye en el Anexo diseño orientativo de los diferentes tipos de funda en función de la Unidad a la que vaya destinado el chaleco.

En caso de adjudicación se deberán suministrar los chalecos y/o tipos de funda que establezca la Administración en función de sus necesidades.

3.- ESPECIFICACIONES

A continuación se describe la confección de las piezas que componen cada tipo de funda, cuyas dimensiones están pensadas para una talla mediana, por lo que alguna de ellas podría diferir a la hora de confeccionar otras tallas.

FUNDA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Delantero

La funda delantera estará confeccionada con dos capas de tejido que formarán el alojamiento del panel balístico delantero del chaleco.

La capa externa, confeccionada en tejido principal, está formada por una sola pieza. En el centro se dispondrá una cremallera postiza de tipo inyectada en toda su longitud desde el escote hasta el bajo, con una tira de tejido de 10 mm de ancho cosida mediante doble pespunte para cubrir a cada lado la cinta de la cremallera.

En cada delantero, a ambos lados del escote, llevará un corte en diagonal a modo de canesú con vivo de contraste en color rojo de unos 5 mm de anchura, cosida en el interior de la unión de las piezas. Esta unión se efectuará mediante doble pespunte.

A unos 15-20 mm de este corte, en paralelo al mismo, se situará una trabilla de 20 mm de altura con 45 mm de luz. Estas trabillas se fijan al delantero mediante presillas, una en cada extremo.

La unión de la funda delantera a la funda trasera se realizará mediante piezas de velcro situadas en cada costado y en los hombros.

En cada costado, en la unión de la capa externa y la capa interna de la funda se introducirán dos cintas de goma elástica de 50 mm de ancho y una longitud de unos 100 mm unidas en su extremo libre a una pieza de doble tejido de unos 75 x 100 mm. En la parte interna de dicha pieza se coserá, mediante pespunte en cruz, una pieza de tejido tipo velcro cara gancho de las mismas dimensiones, la cual se une con su correspondiente cara rizo fijada en la funda trasera.

En la parte superior de los hombros, en la cara externa de la funda se cose, mediante pespunte en cruz, una pieza de tejido cara gancho con la misma forma que el hombro. Esta pieza de velcro se unirá con su análoga cara rizo cosida en los hombros de la funda trasera, la cual permitirá una cierta regulación y adaptación del chaleco al cuerpo del usuario.

La funda llevará por su parte interna en contacto con el cuerpo un forro en tejido de una estructura tal que facilite la ventilación y circulación del aire eliminando el exceso de calor y humedad corporal. Alrededor de este tejido se coserá una vista de tejido principal, y a unos 60 mm de la parte inferior de la funda se sitúa una abertura de unos 390 mm de longitud cerrada mediante velcro que permite la introducción y extracción del paquete balístico. En el centro de dicha abertura se situará un tirador de cinta para facilitar la apertura de la misma.

Se dispondrán dos bolsillos inferiores, uno a cada lado, de tipo fuelle con cierre mediante cartera rectangular de doble tejido.

El bolsillo será cuadrado y tiene unas dimensiones aproximadas de 150 x 150 mm. En el interior de cada bolsillo lleva cosido centrado un trozo de velcro cara rizo de unos 75 x 100 mm el cual cierra con su correspondiente cara gancho cosida a la funda. Este velcro permitirá compartimentar el bolsillo en función del material a portar. En la boca del bolsillo, en el interior, se coserá una cinta elástica de 25-30 mm de ancho para la sujeción del material alojado en el interior del bolsillo.

La cartera estará confeccionada en doble tejido, tendrá una altura de unos 60 mm y estará dividida en dos partes, una de unos 50 mm y otra de unos 100 mm de longitud, para tener acceso parcial o completo al bolsillo.

Trasero

Al igual que la funda delantera, la funda trasera estará formada por dos capas de tejido que conformarán el alojamiento del paquete balístico.

La capa externa estará confeccionada en dos piezas de tejido principal, la parte superior formará un canesú en cuya unión con la espalda se introducirá un vivo de contraste en color rojo de las mismas características que el vivo del delantero. Dicha unión se realizará mediante doble pespunte.

En la parte inferior de la funda, a unos 80 mm del borde, se coserá centrada una pieza rectangular de velcro cara rizo de unos 390 mm de largo y unos 100 mm de alto, para fijación de las piezas velcro cara gancho de las tiras de goma elástica del delantero, ajustando de esa forma el chaleco a la medida del usuario.

Los hombros de la funda trasera se prolongarán para cerrar sobre la funda del delantero mediante una pieza de velcro rizo cosida.

En cada costado, en la unión de la capa externa y la capa interna de la funda, se introducirá una cinta de goma elástica de unos 100 mm de ancho y una longitud de unos 130 mm.

La goma elástica del costado derecho estará unida en su extremo libre a una pieza de doble tejido de unos 100 x 200 mm. en cuya parte interna se coserá, mediante pespunte en cruz, una pieza de tejido tipo velcro cara rizo de las mismas dimensiones.

La goma elástica del costado izquierdo estará unida en su extremo libre a una pieza de doble tejido de unos 100 x 100 mm. en cuya parte externa se coserá, mediante pespunte en cruz, una pieza de tejido tipo velcro cara gancho de las mismas dimensiones.

Las dos piezas de velcro descritas se unirán entre sí para que el usuario ajuste la medida a su contorno.

Al igual que en el delantero, llevará por su parte interna en contacto con el cuerpo un forro en tejido poliéster de una estructura tal que facilite la ventilación y circulación del aire eliminando el exceso de calor y humedad corporal, alrededor del cual se coserá una vista de tejido principal, y a unos 60 mm de la parte inferior de la funda se situará una abertura de unos 390 mm de longitud cerrada mediante velcro que permitirá la introducción y extracción del paquete balístico. En el centro de dicha abertura se situará un tirador de cinta para facilitar la apertura de la misma.

En la parte superior, en la prolongación de cada hombro, se dispondrá un alojamiento para la introducción del paquete balístico de hombros, el cual tiene las dimensiones adecuadas para proteger la zona del hombro y dar continuidad a la protección balística del delantero y la espalda.
En éste sentido se tendrá en cuenta que la protección balística de hombros se solape al menos un centímetro en toda la anchura de la prolongación sobre el paquete balístico delantero.

Charreteras desmontables

El chaleco dispondrá de dos charreteras formadas por dos piezas de tejido principal entretelado terminadas en pico en los extremos, donde llevará un juego de broche (macho/hembra) en cada lado, de forma que una vez cerrada la hombrera quede plegada por la mitad quedando una medida terminada de unos 130 mm de largo por 50 mm de ancho. Su colocación en la prenda se realizará mediante el paso de la misma a través de unos puentes situados en la prolongación de los hombros de la funda trasera. Dichos puentes tendrán una anchura de 10 mm, paso libre de unos 55 mm, y distantes entre sí unos 60 mm.

Tejido principal externo

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	100 % Poliamida	
Masa Laminar	240 ± 10% g/m^2	UNE EN 12127:1998 o posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: ≥ 1400 N Trama: ≥ 1000 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 o posterior
Resistencia al desgarre	Urdimbre: ≥ 100 N Trama: ≥ 70 N	UNE EN ISO 13937-1:2001 o posterior
Resistencia a la abrasión	Mínimo 50.000 ciclos	UNE EN ISO 12947-2:1999/AC:2006 (12kpa) o posterior
Resistencia de los tejidos al mojado superficial	Mínimo 3-4	spray test UNE-EN ISO 4920:2013 o posterior
Solideces	A la luz ≥ 5	

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Coordenadas cromáticas	Color azul marino L* = 16,05 a* = 0,23 b* = -3,45 Tolerancias: DE ± 2	iluminante D-65

Tejido forro interno

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	100% Poliéster	
Peso	300-370 g/m^2	UNE EN 12127:2008 o posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: ≥ 300 N Trama: ≥ 200 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 o posterior
Resistencia a la abrasión	Mínimo 20.000 ciclos	UNE EN ISO 12947-2:1999/AC:2006 o posterior
Resistencia a la formación de pilling	2.000 ciclos, mínimo nivel 4	UNE EN ISO 12945-2:2001 o posterior

Color a tono con el tejido principal.

FUNDA TIPO MOLLE

Delantero

La funda delantera estará compuesta por tres capas de tejido, dos en tejido principal (capa exterior e intermedia) y una en tejido interior. La capa exterior con la capa intermedia formarán el alojamiento de los bolsillos y la capa intermedia con la capa del tejido interior formarán el alojamiento del panel balístico delantero del chaleco.

La capa exterior estará formada por dos piezas unidas en el centro por una cremallera tipo inyectada en toda su longitud desde el escote hasta el bajo.
En la pieza de la parte derecha llevara cinco filas de sistema molle realizadas con el tejido principal de unos 25mm de anchura que van desde la cremallera hasta el costado, empezando a unos 60 mm del bajo y separadas entre sí unos 25 mm. El número de separaciones de la cinta molle será de 6 en las tres tiras de abajo y 4 en las dos de arriba, pudiendo variar la cantidad en las distintas tallas.
En la parte izquierda llevará sólo 4 filas de molle realizadas en el tejido principal que van desde la cremallera hasta el costado, empezando a unos 6 cm del bajo y separadas entre sí unos 2,5cm, la cantidad de casillas de molle será de 6 en las tres tiras de abajo y 4 en la de arriba, pudiendo variar la cantidad en las distintas tallas.

La sujeción de las tiras molle al tejido principal se realizará cosidas con presillas verticales de 25 mm y con una separación de unos 35mm de luz. Asimismo a modo de refuerzo se incorporará un tejido debajo del tejido principal.

Estas dos piezas formarán la cara exterior del delantero, e irán sujetas a la capa intermedia, confeccionada en una sola pieza del tejido principal, en todo su contorno. Se realizará un pespunte horizontal de costado a costado a la altura del pecho (a unos 210 mm del bajo) coincidiendo con la parte inferior de la segunda fila de molle (comenzando desde el escote), dichos pespuntes, formaran cuatro huecos, desde la cremallera a los extremos de la funda, a modo de bolsillos.
La unión de la funda delantera a la funda trasera se realizará mediante piezas de velcro situadas en cada costado.

En cada costado, coserá una tira de goma elástica forrada del tejido principal de unos 110 mm de ancho y una longitud de unos 55 mm unida en su extremo libre a una pieza con forma trapezoidal, confeccionada en el tejido principal, de unos 110 x 110 mm y de aproximadamente 80 mm en la parte más estrecha. En la parte interna de dicha pieza se coserá mediante pespunte en cruz una pieza de tejido tipo velcro cara gancho de las mismas dimensiones.

La funda llevará por su parte interna en contacto con el cuerpo un forro en tejido de una estructura tal que facilite la ventilación y circulación del aire eliminando el exceso de calor y humedad corporal. Alrededor de este tejido se coserá una vista de tejido principal, y a unos 60 mm de la parte inferior de la funda se sitúa una abertura de unos 440 mm de longitud cerrada mediante una cremallera que permite la introducción y extracción del paquete balístico.

Trasero

La funda trasera estará formada por dos capas de tejido principal que conformarán el alojamiento del paquete balístico.

La capa externa estará confeccionada en una pieza de tejido principal, en cuyos costados llevará cosidas prolongaciones dobles de tejido principal a modo de fajín. Dichas prolongaciones, de forma trapezoidal de unos 320 mm de largo estarán confeccionadas por ambas caras con el tejido principal, llevando una costura en aspa que abarcará toda la pieza y unidas al trasero mediante costura.

En la parte inferior de la funda, a unos 60 mm del borde, se coserá centrada una pieza rectangular de velcro tipo rizo de 100mm de alto. Dicha pieza se prolongará desde la unión de la espalda con el fajín derecho hasta el final del fajín izquierdo y servirá para fijación de las piezas velcro cara rizo de las tiras de goma elástica del delantero para el ajuste del contorno del chaleco a la medida del usuario. En la cara interna del fajín derecho llevara cosida una pieza de velcro tipo gancho de 100 x 100mm con pespunte en cruz

Al igual que en el delantero, llevará por su parte interna en contacto con el cuerpo un forro en tejido de una estructura tal que facilite la ventilación y circulación del aire eliminando el exceso de calor y humedad corporal, alrededor del cual se coserá una vista de tejido principal, y a unos 65 mm de la parte inferior de la funda se situará una abertura de unos 440 mm de longitud cerrada mediante una cremallera que permite la introducción y extracción del paquete balístico.

En la parte superior de la espalda a unos 80 mm del escote se cosera una tira de velcro tipo rizo de 90 mm x 190 mm. para colocación de tapeta identificativa (no incluida en suministro).

Tejido principal externo

(color azul noche a determinar coordenadas cromáticas con muestra de Administración)

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	Tejido de fibras aramidas con al menos un 1% de antiestático.	----------
Masa Laminar	Entre 215 y 250 g/m^2	UNE EN 12127:1998 ó posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre $\geq$ 1400 N Trama $\geq$ 1000 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 ó posterior
Resistencia al desgarre	Urdimbre $\geq$ 100 N Trama $\geq$ 100 N	UNE EN ISO 13937-1:2001 ó
Protección contra calor y llama según UNE EN ISO 15025:2003 ó posterior	Nivel alcanzado: Índice 3	EN ISO 14116:2015 ó posterior
Propiedades electrostáticas (disipación de carga) según método definidos en UNE EN 1149-3:2004 ó posterior	Cumple	UNE EN 1149-5:2008 ó posterior

Tejido forro interno

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	100% Poliéster	
Peso	300-370 g/m^2	UNE EN 12127:2008 o posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: $\geq$ 300 N Trama: $\geq$ 200 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 o posterior
Resistencia a la abrasión	Mínimo 20.000 ciclos	UNE EN ISO 12947-2:1999/AC:2006 o posterior
Resistencia a la formación de pilling	2.000 ciclos, mínimo nivel 4	UNE EN ISO 12945-2:2001 o posterior

Color a tono con el tejido principal.

FUNDA ALTA VISIBILIDAD

Este tipo de funda externa se realizará en color de alta visibilidad (rojo especifico de Ertzaintza) con bandas retro reflectantes en color gris de unos 50 mm y servirá de alojamiento para los paquetes balísticos (delantero y trasero) del chaleco interno, e incluirá a su vez un alojamiento para el paquete balístico opcional de cada hombro ofreciendo así una continuidad de la protección balística entre el delantero y el trasero.

Al igual que en la funda de Seguridad Ciudadana, estará constituida por delantero, trasero, charreteras desmontables con broche para distintivo de grado, y opcionalmente los paneles balísticos de hombros.

Para la descriptiva tomar como referencia lo indicado para la funda de Seguridad Ciudadana, teniendo en cuenta que el tejido principal será el rojo de alta visibilidad, y que el vivo del canesú tanto en delantero como en trasero será de contraste en color azul.

Tejido principal externo (color rojo alta visibilidad)

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	Poliéster y Algodón	cumplimiento de la EN20471
Peso	Máximo 350 g/m^2	UNE EN 12127:1998 ó posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: ≥ 1200 N Trama: ≥ 750 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 ó posterior
Solideces	Al lavado mínimo 4 A la transpiración mínimo 4 Al frote/limpieza mínimo 4	

Tejido forro interno

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	100% Poliéster	
Peso	300-370 g/m^2	UNE EN 12127:2008 o posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: ≥ 300 N Trama: ≥ 200 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 o posterior
Resistencia a la abrasión	Mínimo 20.000 ciclos	UNE EN ISO 12947-2:1999/AC:2006 o posterior
Resistencia a la formación de pilling	2.000 ciclos, mínimo nivel 4	UNE EN ISO 12945-2:2001 o posterior

Color azul marino o negro.

FUNDA MIÑONES

Este tipo de funda externa se realizará en color rojo específico de Miñones y servirá de alojamiento para los paquetes balísticos (delantero y trasero) del chaleco interno, e incluirá a su vez un alojamiento para el paquete balístico opcional de cada hombro ofreciendo así una continuidad de la protección balística entre el delantero y el trasero.

Al igual que en la funda de Seguridad Ciudadana, estará constituida por delantero, trasero, charreteras desmontables con broche para distintivo de grado, y opcionalmente los paneles balísticos de hombros.

Para la descriptiva tomar como referencia lo indicado para la funda de Seguridad Ciudadana, teniendo en cuenta que el tejido principal será el rojo específico de Miñones, que el vivo del canesú tanto en delantero como en trasero será del mismo color rojo.

Por encima del vivo el canesú en el delantero por su cara exterior será en color azul, y en el trasero tanto en cara exterior como en interior será en color azul.

Tejido principal externo

(colores rojo y azul, a determinar coordenadas cromáticas con muestra Administración)

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	100 % Poliamida	
Masa Laminar	240 $\pm$ 10% g/m^2	UNE EN 12127:1998 o posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: $\geq$ 1400 N Trama: $\geq$ 1000 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 o posterior
Resistencia al desgarre	Urdimbre: $\geq$ 100 N Trama: $\geq$ 70 N	UNE EN ISO 13937-1:2001 o posterior
Resistencia a la abrasión	Mínimo 50.000 ciclos	UNE EN ISO 12947-2:1999/AC:2006 (12kpa) o posterior
Resistencia de los tejidos al mojado superficial	Mínimo 3-4	spray test UNE-EN ISO 4920:2013 o posterior
Solideces	A la luz $\geq$ 5	

Tejido forro interno

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	100% Poliéster	
Peso	300-370 g/m^2	UNE EN 12127:2008 o posterior
Resistencia a la tracción	Urdimbre: ≥ 300 N Trama: ≥ 200 N	UNE EN ISO 13934-1:2013 o posterior
Resistencia a la abrasión	Mínimo 20.000 ciclos	UNE EN ISO 12947-2:1999/AC:2006 o posterior
Resistencia a la formación de pilling	2.000 ciclos, mínimo nivel 4	UNE EN ISO 12945-2:2001 o posterior

Color a tono con el tejido principal.

4.- EMBLEMAS Y LEYENDAS

Modelo SEGURIDAD CIUDADANA :

Se dispondrá en el delantero izquierdo un **Escudo Genérico de la Ertzaintza** en relieve (aportado por la Administración)**,** y a la misma altura en el delantero derecho una trabilla porta-galón de mando, confeccionada en el mismo tejido principal de la funda, con unas dimensiones de 4,5 cm de alto (lado abierto) por 4 cm de ancho (lado cosido). El paso libre en el lado abierto será al menos de 4 cm.

A unos 2 cm por debajo de la trabilla porta-galón anterior se dispondrá la leyenda **POLIZIA** en letra tipo Helvética/Arial negrita, en transfer blanco reflectante de altura 15 mm. y anchura de unos 65 mm.

Por otra parte se colocará la leyenda **ERTZAINTZA** en la parte superior de la espalda. en transfer blanco reflectante letra tipo Helvética/Arial negrita con una altura de 5 cm.

Modelo tipo MOLLE :

Se dispondrá en el delantero izquierdo un **Escudo Genérico de la Ertzaintza** en relieve (aportado por la Administración)**.**

En la parte superior de la espalda, justo por encima de la tira de velcro descrita anteriormente para colocación de tapeta identificativa, se colocará la leyenda **ERTZAINTZA** en transfer blanco reflectante letra tipo Helvética/Arial negrita con una altura de 5 cm.

Modelo ALTA VISIBILIDAD :

Se dispondrán las mismas identificaciones que en el modelo de Seguridad Ciudadana, teniendo en cuenta que las leyendas POLIZIA Y ERTZAINTZA serán en transfer gris reflectante del mismo material que las bandas según EN20471.

Modelo MIÑONES :

Se dispondrán identificaciones similares que en los modelos anteriores, teniendo en cuenta que en el delantero el emblema genérico será el de Miñones y la leyenda en la espalda MIÑOIAK, siendo las leyendas en transfer blanco reflectante.

5.- TALLAJE

La funda se confeccionará en un rango de tallas en consonancia con los paquetes balísticos delantero y trasero de los chalecos internos que se suministren.

El rango de tallas actual estándar va de la XS a la 3XL.

Se deberán suministrar fundas de tallas especiales, en consonancia con las necesidades especiales de paquetes balísticos, cuando sea requerido por parte de la Administración.

6.- ETIQUETADO, PRESENTACIÓN Y GARANTÍA

- Cada paquete balístico vendrá marcado de forma indeleble con los siguientes datos en la cara interior de contacto con el cuerpo :

  - Fabricante.
  - Talla (chaleco).
  - Lote, número de serie, mes y año de fabricación.
  - Leyenda : "*CARA INTERIOR. POSICIONAR ÉSTE LADO EN CONTACTO CON EL CUERPO*"
  - Nivel de protección específico Ertzaintza.
  - Caducidad.
  - Tiempo de vida útil (años).

  Además en la cara exterior de cada paquete balístico vendrá marcada de forma indeleble la siguiente leyenda : *"CARA DE IMPACTO"*

- Cada funda de chaleco, tanto en su delantero como en su trasero, estará etiquetada con la siguiente información (dejar un espacio en blanco para datos identificativos de usuario) :

  - Fabricante.
  - Talla.
  - Lote, número de serie, mes y año de fabricación.
  - Indicación de cara exterior (si fuera necesario)
  - Leyendas : "ATENCION. ESTA FUNDA PORTADORA SOLA NO OFRECE PROTECCION BALISTICA NI ANTICUCHILLOS. VERIFIQUE LOS PANELES PARA CONSULTAR EL NIVEL DE PROTECCION"
  - "ESTA FUNDA SOLO DEBERÁ SER UTILIZADA CON LOS PANELES CORRESPONDIENTES AL MISMO FABRICANTE "
  - Caducidad del chaleco
  - Instrucciones de limpieza

- Cada funda llevará instrucciones en un folleto explicativo en euskera y/o castellano, para el empleo adecuado y conservación de la misma por parte del usuario, indicando como mínimo el ajuste, almacenamiento, cuidado, limpieza e inspección adecuada de los paquetes balísticos, fundas de los paquetes y funda de chaleco.

- El fabricante garantizará la vida útil de los paquetes balísticos por diez (10) años como mínimo, en condiciones normales de uso y almacenamiento.

  La garantía del material suministrado cubrirá contra todo defecto de fabricación y/o funcionamiento, obligándose el adjudicatario a reparar por su cuenta cualquier defecto que en el período de garantía se presente y la reposición sin cargo de las piezas inútiles o defectuosas, corriendo por su cuenta los gastos de mano de obra y transporte.

7.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atendrán a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares respecto a la documentación a presentar en cada sobre de la oferta. En particular para lo siguiente se entregará lo indicado en cada caso :

7.1 Paquetes balísticos

En los paquetes balísticos de hombros se deberán cumplir al menos las siguientes exigencias, en consonancia con los paquetes balísticos de los chalecos internos a los que vayan destinados :

- Espesor máximo
- Número mínimo de capas
- Composición del material balístico
- Características funda protectora de la humedad

Se deberá aportar declaración de que el paquete balístico de hombros y su funda antihumedad se suministrarán con los mismos materiales y configuración que el panel balístico ofertado para el chaleco.

7.2 Tejidos

Para la funda del **modelo de Seguridad Ciudadana** se presentarán las fichas técnicas de los tejidos donde figure al menos el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas recogidas anteriormente, exceptuando las coordenadas cromáticas.

Para la funda del **modelo tipo Molle** se presentarán las fichas técnicas de los tejidos donde figure al menos el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas recogidas anteriormente. En el caso del tejido principal figurará expresamente la normativa afectada de protección frente a calor y/o llama.

Para la funda del **modelo de alta visibilidad** se presentarán las fichas técnicas de los tejidos donde figure al menos el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas recogidas anteriormente. En el caso del tejido principal figurará expresamente la normativa afectada de alta visibilidad.

Para la funda del **modelo de Miñones** se presentarán las fichas técnicas de los tejidos donde figure al menos el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas recogidas anteriormente.

7.3 Fornituras

Del resto de materiales y fornituras, se deberán presentar para cada modelo de funda las fichas técnicas del fabricante de las materias primas.

- Cintas velcro
- Cintas elásticas
- Tejido cintas bies
- Cremalleras
- Broches
- Tiras molle (funda tipo Molle)
- Material reflectante bandas y leyendas (funda alta visibilidad)

7.4 Muestras

La empresa licitadora presentará **muestra en talla mediana (M) de funda de Seguridad Ciudadana**, la cual podrá ser en un color diferente al requerido, con los emblemas y leyendas indicados en el apartado 4. Se incluirán los paquetes balísticos de hombros de las mismas características que las descritas en ésta Base Técnica.

Para el resto de fundas se presentarán muestras de tejidos, pudiendo no ser del color definitivo a determinar, salvo para la funda alta visibilidad donde se presentará en el color rojo que disponga el licitador.

Las muestras deberá presentarse perfectamente identificada, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.

Se pondrá a disposición de los licitadores muestras orientativas de los diferentes modelos de fundas para que puedan examinar su diseño en instalaciones de la Administración.

La Administración se reserva el derecho a introducir modificaciones en el detalle de los diseños descritos, una vez adjudicado el expediente y previo a la fabricación del pedido resultante, siempre que no suponga incremento del precio adjudicado.

8.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR PREVIA ADJUDICACIÓN

Con carácter previo a la formalización de la adjudicación, la empresa licitadora que haya presentado la mejor oferta se atendrá a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares respecto a la documentación y muestras a entregar como parte de la solvencia técnica. En concreto será lo siguiente :

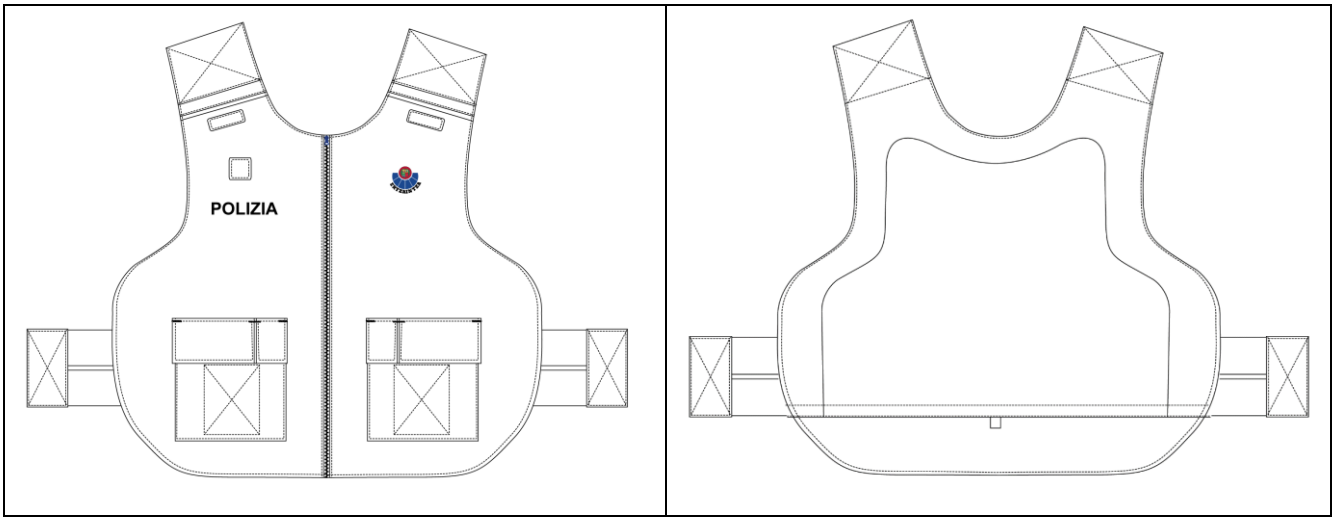
- Informe de ensayo de conformidad con las coordenadas cromáticas indicadas en el apartado de Especificaciones para la funda tipo Seguridad Ciudadana. El informe será emitido por laboratorios acreditados por las entidades oficiales de acreditación del país que corresponda (ENAC en el caso del Estado).

- Muestras en talla mediana de las fundas tipo Molle, de alta visibilidad y de Miñones, con un diseño tal como se describe en el apartado de ESPECIFICACIONES. Las coordenadas cromáticas se determinarán en cada caso en base a las muestras facilitadas por la Adminsitración.

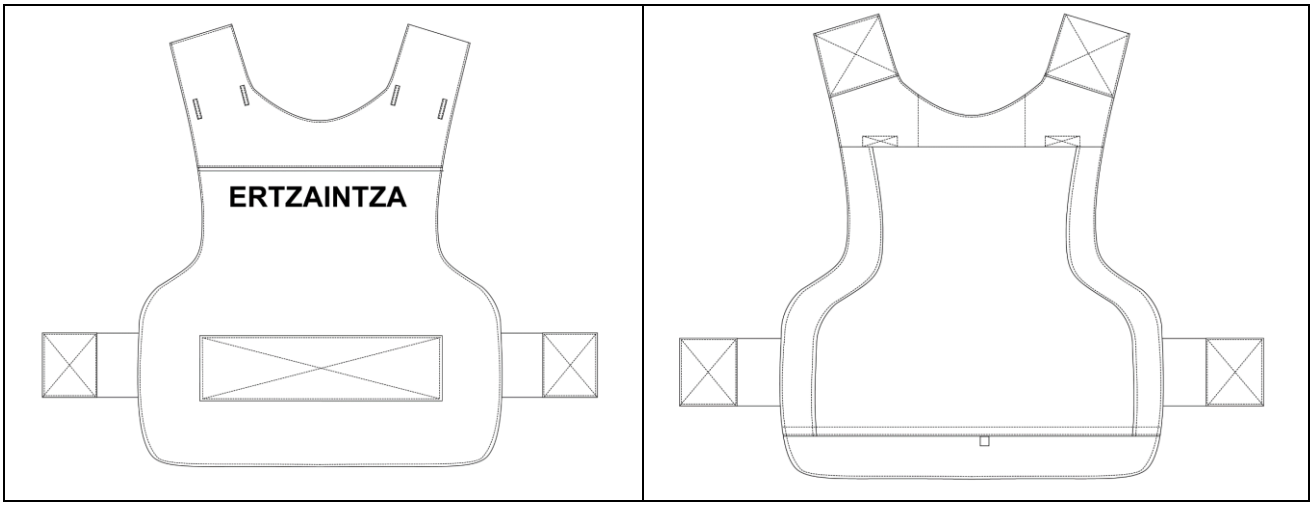
La Administración se reserva el derecho a introducir modificaciones sobre la muestra entregada, una vez adjudicado el expediente y previo a la fabricación, siempre que no suponga incremento sobre el precio adjudicado.

ANEXO A : DISEÑOS DE LAS FUNDAS

DISEÑO DE LA FUNDA DE SEGURIDAD CIUDADANA (DELANTERO)



DISEÑO DE LA FUNDA DE SEGURIDAD CIUDADANA (TRASERO)



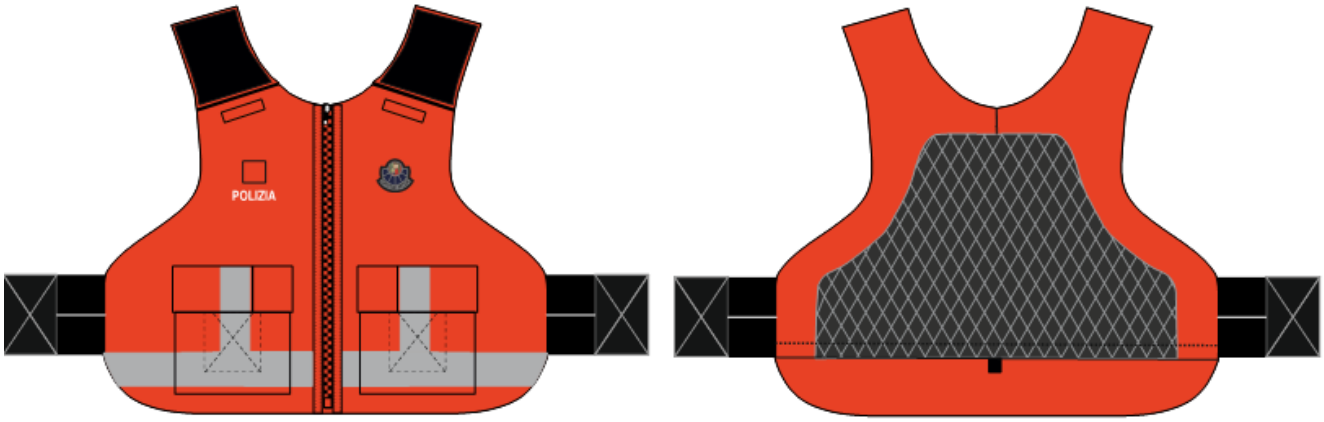
DISEÑO DE LA FUNDA TIPO MOLLE (DELANTERO)



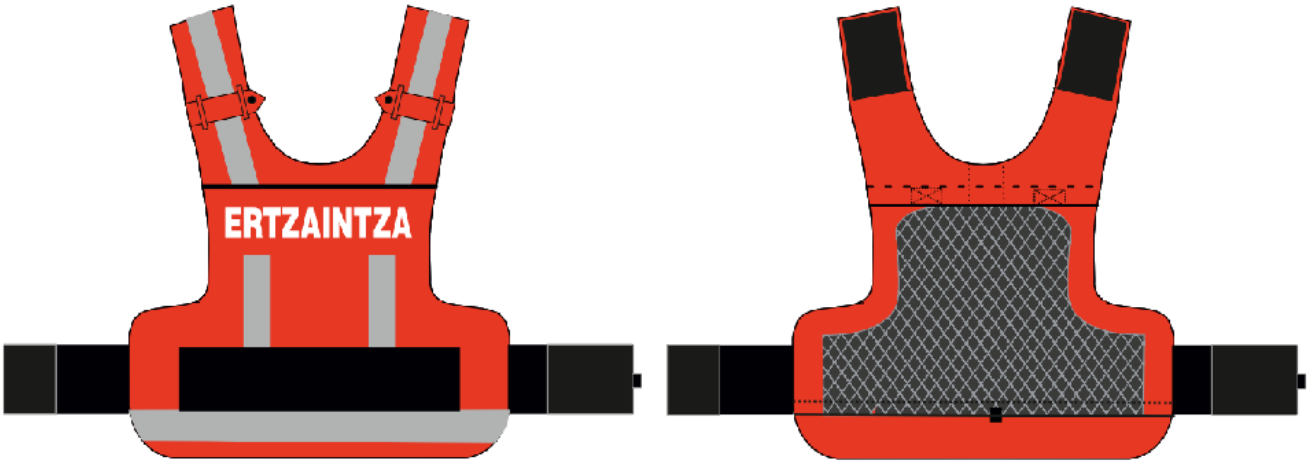
DISEÑO DE LA FUNDA TIPO MOLLE (TRASERO)



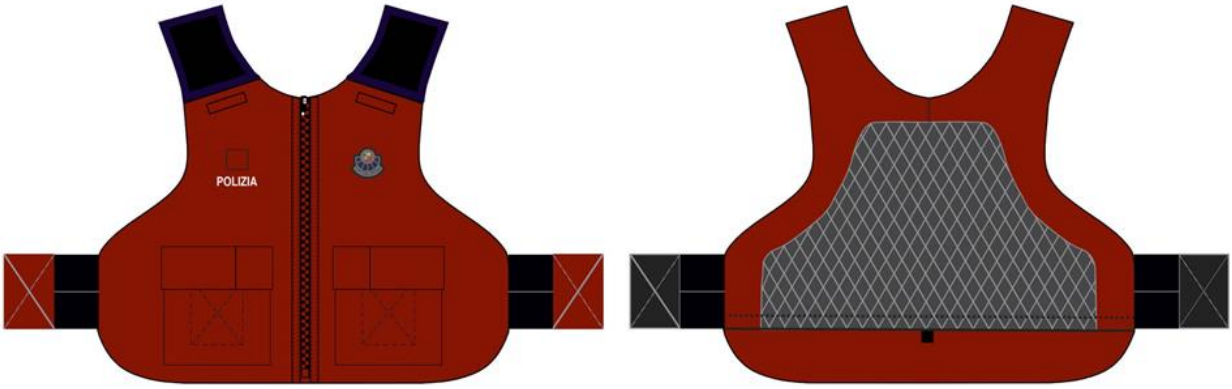
DISEÑO DE LA FUNDA ALTA VISIBILIDAD (DELANTERO)



DISEÑO DE LA FUNDA ALTA VISIBILIDAD (TRASERO)



DISEÑO DE LA FUNDA DE MIÑONES (DELANTERO)



DISEÑO DE LA FUNDA DE MIÑONES (TRASERO)

